

PROINFORMATICA PROTECCION INFORMATICA S.A.

COSTANERA 812 Y GUAYACANES
GUAYAQUIL ECUADOR

PPISA2015-008

Guayaquil, 17 de Febrero del 2015

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE PROINFORMATICA S.A.

Presente.

De mis consideraciones:

De acuerdo a la Ley de Compañías cúpleme presentar mi informe anual sobre el desarrollo de las actividades administrativas y financieras correspondientes al año 2014.

El Administrador a cumplido a cabalidad todas las disposiciones emanadas de los Estatutos y disposiciones de la Junta General de Socios, indicando que se han cumplido las metas y objetivos planeados para el año 2014.

Los procesos de contabilidad y administración de Finanzas se han desarrollado dentro de los parámetros que indican los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, la Ley de Régimen Tributario Interno, Ley de compañías, Código del Trabajo y demás leyes que rigen el funcionamiento de esta empresa, por lo tanto los resultados que indican sus Estados Financieros son de aceptación general.

Atentamente,


+ Gaby Infante Castro

COMISARIO

cc. file